



BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2º PISO OFICINAS 1 Y 4 (C1043ACD)
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

HTTP://WWW.EAAF.ORG
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

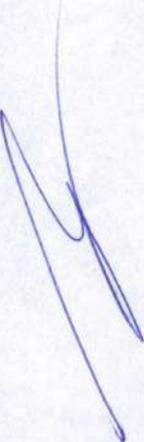
CONVENIO BNDG N° 1/17

CONVENIO ENTRE EL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE Y EL BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS



Entre el EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE, con domicilio en Av. Rivadavia 2443 de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, en adelante "EAAF", representado en este acto por su Presidente Dr. Luis FONDEBRIDER, conforme se acredita con la documentación que se adjunta al presente y el BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS, con domicilio en la Av. Córdoba N° 831 7mo piso de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, representado en este acto por su Directora General Técnica, Dra. Mariana HERRERA PIÑERO, designada por el Decreto N° 679/2015; en adelante "BNDG" y en su conjunto "LAS PARTES", suscriben el presente Convenio, que se regirá por las siguientes consideraciones y cláusulas:

Considerando



Que el EAAF se encuentra desarrollando el "Proyecto Chacarita: conformación y estudio de una muestra osteológica humana de referencia de poblaciones actuales de Buenos Aires" desde septiembre de 2006 en el Cementerio de la Chacarita ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dicho proyecto tiene por objetivo principal la conformación y análisis de una osteoteca de referencia procedente de la población contemporánea de dicha ciudad, para evaluar los métodos de determinación de sexo y estimación de la edad más utilizados en ámbito forense local.



AV. RIVADAVIA 2443 - 2º PISO, ORIGNAS Y 4 (C/1941ACED)
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX: (5411) 4954-6646

HTTP://WWW.EAAF.ORG
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG
E-MAIL: NEWYORK.NY.OFFICE@EAAF.ORG

CONVENIO BNDG N° 1/17

El proyecto cuenta con el aval de la Cátedra de Medicina Legal y del Instituto de Anatomía, ambas pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Que dicho proyecto implica experiencia forense de campo en el ámbito de la antropología.

Que el BNDG tiene como objeto auxiliar a la justicia y/o a organizaciones gubernamentales especializadas en el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito nacional hasta el 10 de diciembre de 1983 conforme Ley N° 26548.

Que el BNDG cuenta con personal dedicado a la Antropología Forense para la realización de exhumaciones.

Que dicho personal debería capacitarse continuamente para mantener los mejores estándares en su función.

Que con motivo del referido proyecto resulta de interés que el personal que realiza las exhumaciones encargadas al BNDG participe de dicho proyecto colaborando e intercambiando experiencias.

Por ello, en virtud de las consideraciones manifestadas, LAS PARTES acuerdan celebrar el presente Convenio el que estará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El EAAF permitirá la participación de personal del BNDG en el proyecto antedicho para su capacitación e intercambio de experiencias.

SEGUNDA: El BNDG se compromete a colaborar en dicho proyecto "ad honorem" brindando su "expertise" en el tema para que éste avance en sus objetivos.



HTTP://WWW.EAAF.ORG
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG
E-MAIL: NEWYORK.NY.OFFICE@EAAF.ORG

CONVENIO BNDG N° 1/17

TERCERA: LAS PARTES tendrán a su exclusivo cargo los salarios, seguros y cargas sociales, previsionales y cualquier otra erogación, sin excepción, del personal que designen para la ejecución del presente Convenio.

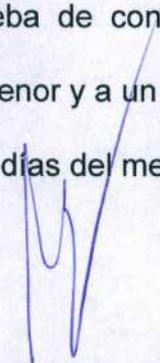
CUARTA: El presente Convenio entrará en vigencia a partir de su suscripción y tendrá duración de UN (1) año, con opción a prórroga si fuere necesario. Sin perjuicio de ello, LAS PARTES se reservan el derecho a rescindir el presente mediante notificación expresa, con un plazo de antelación de TREINTA (30) días hábiles administrativos. La rescisión del presente Convenio no suspenderá los trabajos que se encuentren en ejecución con motivo de su suscripción.

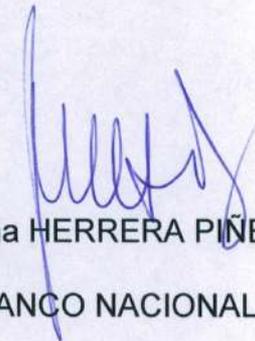
QUINTA: El presente Convenio no representa un compromiso de exclusividad y por lo tanto no impide que cada una de LAS PARTES puedan desarrollar sus actividades en forma independiente o asociándose a otros organismos.

SEXTA: LAS PARTES constituyen domicilio en los indicados en el encabezado, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales.

En prueba de conformidad, LAS PARTES suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, a los

10 . días del mes de Mayo 2017.


DR. Luis FONDEBRIDER
Presidente EQUIPO ARGENTINO
DE ANTROPOLOGÍA FORENSE


DRA. Mariana HERRERA PIÑERO
Directora BANCO NACIONAL DE
DATOS GENÉTICOS



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

BUENOS AIRES, 17 ABR 2017

VISTO: el expediente C N° 501390/7685445 en el cual la entidad denominada: **"EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE ASOCIACIÓN CIVIL"** comunica la designación de autoridades y,

CONSIDERANDO:

Que la presente encuadra en las facultades conferidas al Sr. Inspector General por el artículo 21 de la ley N° 22.315 y cumplimenta lo requerido por los artículos 36° y 435° del Anexo "A" de la Resolución I.G.J. N° 7/2015.

Por ello,

**EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Inscríbase la designación de autoridades de la entidad denominada **"EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE ASOCIACIÓN CIVIL"**, dispuesta por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/2016, instrumentada a fs. 1/2, cuya nómina luce a fs. 15. -----

ARTÍCULO 2°: Regístrese, notifíquese y expídase testimonio de fs. 3/4 y 18. Gírese al Departamento Registral al fin indicado en el artículo 1° de la presente. -----

Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN I.G.J. N°

I.G.J.
MTMS
O.V.
<i>[Handwritten signature]</i>

0000551

[Handwritten signature]

SERGIO BRODSKY
INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que las copias que anteceden de fojas tres a cuatro y dieciocho son fieles a las obrantes en este organismo y corresponden a la designación de autoridades de la entidad "**EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE ASOCIACIÓN CIVIL**" por Resolución I.G.J. número quinientos cincuenta y uno de fecha diecisiete de abril del año dos mil diecisiete. Se expide el presente, al día dieciocho del mes de abril del año dos mil diecisiete.

I.G.J.
I



[Handwritten Signature]
Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2017 - Año de las energías renovables

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 501390 CUIT:
ASOCIACION CIVIL

Razón Social :
EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE

(antes):

Número de Trámite: 7685445

C.Trám. Descripción

03020 COMUNICA NUEVA COMISION DIRECTIVA URGENTE PRECAL.

Resolución N° 551

Fecha de Resolución 17/04/2017

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 14/10/2016.-

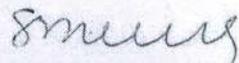
Inscripto en este Registro bajo el numero: 425

del libro: 1 AC , tomo: -

de: ASOCIACIONES CIVILES

C.C.: 1

Buenos Aires, 21 de Abril de 2017



SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

IGJ



0753649

IGJ



Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados Nro 27

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de Octubre de 2016, siendo las 16.00 horas, en primera convocatoria, con la presencia de 15 (quince) asociados activos sobre un padrón de 16 (dieciséis) asociados en condiciones de participar, habiendo quórum legal para sesionar, se constituye la Asamblea General Extraordinaria del Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil, convocada para la fecha en Av. Rivadavia 2443 2° Piso Oficina 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Preside el acto el Sr. Luis Bernardo Fondebrider, Presidente del Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil, dando la bienvenida a los asistentes y solicita que por Secretaria se de lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria de asociados,
- Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término,
- Elección de siete miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por un año,
- Elección del Titular del Órgano de Fiscalización con mandato por un año,
- Ratificación de la Constitución de la Sucursal La Plata y del Sr. Representante Legal del Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil Sucursal La Plata.

Se pasa a considerar cada uno de los puntos del Orden del Día:

- a) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria de asociados.

Por unanimidad se designan a la Sra. Cecilia Ayerdi y al Sr. Carlos Somigliana para firmar el acta.

- b) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

Se expone a los presentes que la Asamblea no pudo realizarse a término por los diversos viajes realizados por miembros de la Comisión Directiva en cumplimiento de sus tareas específicas. La Asamblea toma conocimiento de ello, y sometida a votación, aprueba las razones por unanimidad.

- c) Elección de siete miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por un año.

Elección de miembros de la Comisión Directiva, con mandato por un año. Efectuado el escrutinio, resultan electos por unanimidad: **Presidente** Luis Bernardo Fondebrider, **Vicepresidente** Daniel Ramon Bustamante, **Secretario**: Silvana Turner, **Tesorero**: Carlos Somigliana, **Vocales**: Luis Bosio, Julia Benseñor y Vivian Scheinson.

- d) Elección del Titular del Órgano de Fiscalización con mandato por un año.

Efectuado el escrutinio, resultan electos por unanimidad **Revisor de Cuenta Titular**: Lic. Mauricio Boivin.

- e) Ratificación de la Constitución de la Sucursal La Plata y del Sr. Representante Legal del Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil Sucursal La Plata.

Preside la Asamblea el Presidente, Sr. Luis Bernardo Fondebrider. A continuación, el Sr. Presidente manifiesta a los presentes la necesidad institucional de ratificar la constitución de la Sucursal La Plata y de su representante, conforme consta en Acta N° 24 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2014. Continúa agregando que todos los datos societarios declarados en tal acta, continúan siendo los mismos, y que se ratifique al Sr. Daniel Ramón Bustamante (DNI: 13.986.200), CUIT N° 20-13986200-8 con domicilio real en la calle 69 N° 2415 de la localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en su cargo de Representante Legal del Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil Sucursal La Plata, a los efectos de contar con representación y poder agilizar los trámites y notificaciones que a

cualquier efecto se le soliciten y/o realicen al Equipo Argentino de Antropología Forense en dicha provincia. Tras un intercambio de opiniones, sometida a votación de los presentes, ambas mociones son aprobadas por todos los presentes.

Continúa con la palabra el Sr. Presidente, Luis Bernardo Fondebrider quien mociona que se autorice al Sr. Daniel Ramón Bustamante (DNI: 13.986.200), CUIT N° 20-13986200-8 a realizar en nombre del Equipo de Antropología Forense Asociación Civil, cualquier trámite administrativo, judicial y/u otros que le encomienden a la Asociación, con el propósito de mantener su normal funcionamiento y agilizar las diligencias. Sometida a votación de los presentes, la moción es aprobada por todos los presentes. Toma la palabra el Sr. Daniel Ramón Bustamante, quien acepta el cargo de Representante, y suscribe el presente acta, como prueba de ello.

Siendo las 18.45 horas, previa firma del presente acta por autoridades electas aceptando su respectivo cargo y asociados designados en el punto a) del Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de Asociados.

Los nombrados aceptan los cargos para el período 2016/2017 y manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados por inhabilidades ni incompatibilidades legales o reglamentarias para el ejercicio de sus cargos, y que no son Personas Expuesta Políticamente (conforme Resolución UIF 11/2011 y modificatorias); y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Rivadavia 2443 2° Piso Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto, firman al pie de la presente. SIGUEN FIRMAS ILEGIBLES

Acta N° 124 de la Comisión Directiva del Equipo Argentino de Antropología Forense

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2016, siendo las 17.00 hs se reúne la Comisión Directiva en la sede social sita Av. Rivadavia 2443 2° Piso Oficina 4, todos los Sres. miembros de la Comisión Directiva del "Equipo Argentino de Antropología Forense Asociación Civil".

Acto seguido toma la palabra el Sr. Luis Bernardo Fondebrider, Presidente de la Asociación, quien, una vez verificado el quórum legal para sesionar, pone en conocimiento de los presentes, que conforme la designación de autoridades efectuada en la Asamblea General Extraordinaria N° 27 de fecha catorce del mes de Octubre de 2016, la aceptación de los respectivos cargos por autoridades electas efectuada en ese mismo momento, se hace necesario realizar la inscripción ante la Inspección General de Justicia de dichas autoridades. A tal efecto el Sr. Presidente continúa diciendo que se autorice al Gerardo D. Ricoso y/o a Daniela Yasmin Martínez Freixer, para que actuando en forma indistinta, se presenten ante IGJ a fin de obtener la inscripción de autoridades de la respectiva Asamblea General Extraordinaria, con facultad de acompañar, suscribir y/o desglosar documentación, incluso publicar edictos, firmar declaraciones juradas, transcripción de Actas y demás instrumentos públicos o privados que fueran requeridos conforme Artículo 37 de la Resolución 7/2015. Sometida a votación de los presentes, la moción es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 17.30 horas se da por finalizado el acto firmando al pie los presentes en señal de conformidad. SIGUEN FIRMAS ILEGIBLES.

Gerardo D. Ricoso, abogado, Tomo 95, Folio 02, deja expresa constancia que lo antecedente es transcripción fiel del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 14/10/2016, obrante a fs. 98/99 y del Acta de Comisión Directiva N° 124 de fecha 17/11/2016, obrante a fs. 101, ambas pasadas en el Libro de Actas Número 2, rubricado bajo el N° 64907-04 de fecha 9-4-2011.

La personería jurídica de EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE ASOCIACION CIVIL, fue otorgada en fecha 5 de Mayo de 1988, Bajo Resolución N° 318.-

RICOSO
10
PACF

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A LOS 7 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2017, SE
EXPIDE EL PRESENTE TESTIMONIO, PARA SER INSCRIPTO EN LA INSPECCIÓN GENERAL
DE JUSTICIA A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.



GERARDO D. RICOSO
ABOGADO
T° 85 F° 02 GRACIA



EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE ASOCIACION CIVIL"

LISTADO DE AUTORIDADES ELECTAS ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 27 14/10/2016-MANDATO: 2016/2017

Comisión

Directiva:

Cargo	Apellido	Nombre	Domicilio real	Tipo	N° de Documento	de CUIT/CUIL	Profesión	Fecha de nacimiento
Presidente	FONDEBRIDER	LUIS BERNARDO	Ciudad de La Paz 2847 Piso 9 Dto. "A" CABA CP. 1428	DNI	16.938.391	20-16938391-0	Antropólogo	19/12/1963
Vicepresidente	BUSTAMANTE	DANIEL RAMON	Calle 69 N° 2415 La Plata Pcia. Bs.As CP 1900	DNI	13.986.200	20-13986200-8	Empleado	06/05/1960
Secretario	TURNER	SILVANA	Maure 3310 Piso 2 Dto. B CABA CP 1426	DNI	20.313.149	27-20313149-1	Antropóloga	03/07/1968
Tesorero	SOMIGLIANA	CARLOS	Migueletes 1720 - CABA CP 1426	DNI	14.027.135	20-14027135-8	Antropólogo	16/07/1960
Vocal	BOSIO	LUIS ALBERTO	Honorio Pueyrredon 941 Piso 12 A CABA CP: 1405	DNI	7.603.655	20-07603655-2	Médico Forense	11/08/1947
Vocal	BENSEÑOR	JULIA INES	Nueva York 4885 - CABA CP: 1419	DNI	13.295.172	27-13295172-7	Traductora pública	22/03/1959
Vocal	SCHEINSOHN	VIVIAN GABRIELA	Gurruchaga 2407 Piso 4 Dto.E CABA CP:1425	DNI	16.130.092	27-16130092-1	Antropóloga	19/07/1962

Órgano de Fiscalización:

Cargo	Apellido	Nombre	Domicilio Constituido	Tipo	N° de Documento	de CUIT/CUIL	Profesión	Fecha de nacimiento
TITULAR	BOVIN	MAURICIO FERNANDO	Bartolomé Mitre 4465 Piso 7° Dto. A CABA CP: 1170	DNI	5.525.326	23-05525326-9	Antropólogo	23/12/1948

GERARDO D. RICOSO
ABOGADO
T° 80 F° 02 C.P.A.C.F.

LUIS FONDEBRIDER
PRESIDENTE

